

Madrid, 30 de abril de 2004

En relación con su escrito de fecha 1 de abril del presente año, por el que nos solicitan determinada información relativa al Comité de Auditoria de esta Compañía, hemos de informarles:

- La composición del Comité de Auditoria es la siguiente:

D. Dominique de Riberolles (Presidente)

D. Ian Robert Mcfeely

D. Francisco Javier Ramas de Triana

D. Rodolfo Rull Buixadera

D. Jorge Segrelles García

Secretario (no consejero): D. Luis Valero Quirós

Todos los miembros del Comité de Auditoria son consejeros dominicales y, de conformidad con lo exigido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración de CLH, no son ejecutivos.

- La Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. cumple con las especificaciones señaladas en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley del Mercado de Valores, relativas a la composición y normas de funcionamiento del Comité de Auditoria.

La regulación del Comité de Auditoria de CLH está contenida en artículo 35º bis de los Estatutos Sociales y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración.